MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA.

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.

P R E S E N T E:

Con el gusto de saludarle, me permito remitir a usted la información relativa a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 15 fracción XXVI: En su caso la información relativa a la implementación del presupuesto participativo desde su planeación hasta su ejecución.

Al respecto hago de su conocimiento que durante el mes de febrero 2026, se encuentra en desarrollo el ejercicio del presupuesto participativo, del cual en su momento compartiremos resultados lo anterior de conformidad con el artículo 194 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 26 de febrero de 2026.

LIC. ERICH JOHN SUNDERMAN ARRIERO.

DIRECTOR DE DESARROLLO Y CERCANÍA SOCIAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y CERCANÍA SOCIAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

27 FEB 2026

8:50 a

RECIBIDO